



Cuadernillo

TAREAS Y FUNCIONES de las Estructuras Medias

Estadal, Municipal y Parroquial







Cuadernillo

TAREAS Y FUNCIONES de las Estructuras Medias

Estadal, Municipal y Parroquial

PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA



PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV



PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV
PSUV PSUV PSUV



1era Edición, 2023

Nicolás Maduro Moros

Presidente del Partido Socialista Unido de Venezuela

Diosdado Cabello Rondón

Primer Vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela

Fidel Ernesto Vásquez

Secretario Ejecutivo de la Presidencia

Pedro Infante Aparicio

Vicepresidente de Organización

Dirección Nacional

Página Web:

www.psuve.org.ve

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	05
CONTEXTO HISTÓRICO:	06
• 4 ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA	
• 7 LÍNEAS PRESIDENCIALES DE TRABAJO	
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PSUV.....	08
ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO.....	09
ESTRUCTURAS MEDIAS. DEFINICIÓN Y FUNCIONES PRINCIPALES	10
EQUIPOS POLÍTICOS DEL NIVEL MEDIO	
• EQUIPOS PARROQUIALES.....	12
• EQUIPOS MUNICIPALES.....	13
• EQUIPOS ESTADALES	14
COMISIONES DE TRABAJO. FUNCIONES:.....	15
CONCEPTOS Y DEFINICIONES	30
• CONSEJO POLÍTICO ESTADAL	
• ENLACE POLÍTICO	
• DIRECTOR POLÍTICO	
• EJE TERRITORIAL	
LAS CASAS DEL PSUV.....	32
CONSTRUYAMOS UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA	33
GARANTIZAR LA UNIDAD PARA HACER IRREVERSIBLE LA REVOLUCIÓN	34
LA LUCHA PERMANENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN	35



INTRODUCCIÓN

La renovación de las estructuras medias del PSUV, equipos políticos estadales, municipales y parroquiales constituyen un eje fundamental en el fortalecimiento orgánico del partido, fortaleza que debe traducirse en un desarrollo superior del accionar y el trabajo político a nivel nacional. Este proceso está llamado a imprimirle mayor dinamismo al despliegue del PSUV y la JPSUV. Las mujeres y hombres que constituyen las estructuras medias son expresión clara de abnegación y enorme esfuerzo del pueblo en la lucha por preservar la Patria Bolivariana y el legado del Comandante Chávez. Nuestro partido ha enfrentado al imperialismo, el principal enemigo de los pueblos del mundo y la mayor amenaza en la historia a la vida humana, hemos mantenido y seguiremos manteniendo una lucha firme junto al pueblo, trabajando con empeño, decisión, convicción y unidad para vencer el criminal bloqueo imperialista, la oligarquía vende patria, las traiciones, pero sobre todo por construir el bienestar y la prosperidad que merece el pueblo venezolano.



CONTEXTO HISTÓRICO

Cuatro Etapas de la Revolución Bolivariana.

Etapas 1: Rebelión Anti-Imperialista 1989-1992-1998. Rebelión popular del 27 y 28 de Febrero del año 1989 contra el FMI y sus políticas neoliberales de saqueo nacional; rebelión cívico-militar del 4F y 27N de 1992; victoria electoral del comandante Chávez y el pueblo venezolano en 1998.

Etapas 2: Refundación de la Patria 1999-2012. Inicio del gobierno bolivariano; Asamblea Nacional Constituyente 1999; nueva Constitución Nacional 1999; derrotamos el golpe de Estado en Abril de 2002; despliegue de las políticas revolucionarias a favor del pueblo, misiones sociales, convenio Cuba-Venezuela, el ALBA, UNASUR, Petrocaribe, CELAC, etc.

Etapas 3: Resistencia Victoriosa 2013-2020. Siembra del Comandante Chávez y elección del presidente Nicolás Maduro. Nuevo espiral de agresiones contrarrevolucionarias; Decreto de Obama que nos señala como amenaza inusual y extraordinaria contra la seguridad nacional de los EEUU; perdimos la Asamblea Nacional en el 2015, Sanciones imperiales, medidas coercitivas unilaterales, robo de CITGO, robo de Monómeros, robo del Oro venezolano y dinero de la república en bancos norteamericanos y europeos; magnicidio frustrado, planes de invasiones militares, desembarco de mercenarios, activación de focos de violencia, golpe de Estado del 19 de abril del 2019, el ataque a la moneda, ataque al sistema eléctrico; además de la pandemia del Covid-19 que fue manejada de manera exitosa por el gobierno revolucionario.

Etapas 4: Renacimiento de la Esperanza 2021-2030. Recuperación de la Asamblea Nacional, Bicentenario de la Batalla de Carabobo; victoria política y diplomática de la Revolución en todos los frentes; inicia la recuperación económica productiva, diálogo activo con el mundo, fortalecimiento del PSUV y el poder popular, 1x10 del Buen Gobierno nuevo método de gestión pública y el lanzamiento de las 3R.NETS. (Nueva época de transición al socialismo).

LA ESTRATEGIA FUNDAMENTAL DEL PROCESO REVOLUCIONARIO ESTÁ CONSTITUIDO POR:





PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL PSUV

El partido asume el ideal Bolivariano, la contribución de Ezequiel Zamora y Simón Rodríguez, así como los aportes de lucha y organización de los pueblos indoafroamericanos; se inspira en los orígenes del cristianismo, en la teoría de liberación, se nutre del socialismo científico y las experiencias de sus hombres y sus mujeres que han luchado por la Revolución y la construcción del socialismo.

PRINCIPIOS GENERALES

El partido se declara como:

- Anticapitalista y antiimperialista
- Probidad
- Socialista
- Marxista
- Bolivariano
- Comprometido con los intereses de la clase trabajadora y el pueblo
- Humanista
- Internacionalista
- Patriótico
- Unitario
- Ético y moral revolucionaria
- Defensor de los derechos de la madre tierra
- Defensor de la igualdad y equidad de género
- Defensor de los derechos de las personas con discapacidad
- Defensor de la democracia participativa y protagónica en la sociedad
- Original y creativo
- Defensor, impulsor y promotor del poder popular
- Promotor del desarrollo endógeno
- Defensor de la igualdad en el seno de la organización
- Crítico y autocrítico
- Basado en el principio del centralismo democrático y de dirección colectiva
- Disciplinado
- Practicante de la democracia interna en el partido

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO Y EL PUEBLO



Nota: Las estructuras medias cumplen funciones de articulación, reciben información y transmiten, son orientadas y orientan, son controladas y controlan, son dirigidas y dirigen, son el vaso comunicante bidireccional entre la Dirección Nacional, Estructuras Medias, Estructuras de Base y el pueblo.



ESTRUCTURAS MEDIAS

Es el nivel medio de dirección, permite tener una comunicación directa entre la Dirección Nacional y las Estructuras de Base del Partido, garantizando una relación bidireccional para el debate y cumplimiento de las orientaciones, procesos y tareas.

Líneas de trabajo:

1. Dirección Política: Dirigir y desarrollar planes y políticas de trabajo para el fortalecimiento de la revolución bolivariana y la unidad de los patriotas.

2. Trabajo Político Territorial: Acompañamiento político permanente a las estructuras de dirección y a los militantes en general en sus territorios.

3. Trabajo Político Sectorial: Mapeo y atención a los liderazgos sectoriales y de los movimientos con presencia en el territorio y las comunas, así como políticas para apoyar e incidir en los diferentes gremios (colegios profesionales, sindicatos, etc) en las diferentes instancias territoriales.

4. Gestión Revolucionaria - Relación Partido Gobierno: Acompañamiento al 1x10 del Buen Gobierno, la gestión de gobierno local y nacional en todos los ámbitos y especial atención en la promoción y acompañamiento al 1x10 del Buen Gobierno (uso de la Ven App y presencia en la gestión de soluciones) en las prioridades definidas por el Ejecutivo Nacional.

5. Trabajo Político Electoral: Atención de la población objetivo para el trabajo político (población susceptible de participar política y electoralmente) dentro del territorio que corresponda.

6.- Dirección de la aplicación de las líneas de organización, formación política e ideológica y de movilización del partido y del pueblo, de acuerdo con la orientaciones de la Dirección Nacional del Psuv.

FUNCIONES Y TAREAS PRINCIPALES DE LAS ESTRUCTURAS DEL NIVEL MEDIO

1. Dirigen, organizan, ejecutan y controlan los Planes de trabajo y Agendas Concretas de Acción territoriales), así como el mapeo del territorio (cartografía social, evaluación de seguridad y defensa, geografía electoral).
2. Visita permanente a los territorios para mantener el contacto con la militancia, simpatizantes y el pueblo en general, acompañando la dinámica social.
3. Realizan una política de atención a los partidos del Gran Polo Patriótico y a sus liderazgos.
4. Garantizan la activación de las Casas del PSUV.
5. Aportan en la ejecución del plan prosperidad social y lucha contra la pobreza, así como del Plan de Recuperación Económica.
6. Participan y promueven las actividades de Parlamentarismo Social de Calle desarrolladas por los legisladores nacionales, estatales y municipales.
7. Promueven la labor social del partido en atención a las principales necesidades del pueblo, agenda cultural, deportiva, tradicional y social.
8. Promueve la permanente articulación con las instancias de gobierno en pro de fortalecer al poder popular y orientar la pertinencia de la gestión pública.
9. Promocionan e implementan la política del 1x10 territorial en cada nivel, de forma sincera y orgánica, para una correcta caracterización, atención y movilización electoral.
10. Caracterizan los centros de votación, captan, forman y organizan los testigos y miembros de mesa para la optimización de la defensa del voto.



EQUIPOS POLÍTICOS DEL NIVEL MEDIO

EQUIPOS POLÍTICOS PARROQUIALES:

Es la instancia de Dirección Política que dirige, orienta y atiende a los equipos de base (UBCH, Comunidad y Calle) bajo las orientaciones del Equipo Municipal, Estatal y de la Dirección Nacional del PSUV.

Está conformada por 1 Enlace Parroquial, 1 Secretario, 16 Comisiones de trabajo y tantos Directores Políticos y Enlaces Territoriales sean necesarios. En este nivel no se constituyen las comisiones de Finanzas, Asuntos Regionales y Municipales.

A continuación, se presenta cuales son las Comisiones de Trabajo a nivel parroquial:

Áreas Transversales

1. Organización
2. Formación e Ideología
3. Movilización y Eventos
4. Agitación, Propaganda y Comunicación
5. Asuntos Electorales

Comisiones Sectoriales

6. Mujeres
7. Clase Obrera
8. Internacionales
9. Comunas
10. Movimientos Sociales y Gran Polo Patriótico Simón Bolívar
11. Asuntos Religiosos
12. Juventud
13. Misiones y Grandes Misiones
14. Defensa Integral de la Nación
15. Economía Productiva
16. Asuntos Indígenas



EQUIPOS POLÍTICOS MUNICIPALES:

Es la instancia de Dirección Política intermedia entre las estructuras Parroquiales y Estadales. Dirige, orienta y atiende las estructuras parroquiales y de base. Está conformada por 1 Enlace Municipal, 1 Secretario, 17 Comisiones de trabajo, así como tantos Directores Políticos y Enlaces Territoriales sean necesarios. En este nivel no se constituye la Comisión de Finanzas.

A continuación, se presentan las comisiones de trabajo del nivel municipal:

Áreas Transversales

1. Organización
2. Formación e Ideología
3. Movilización y Eventos
4. Agitación, Propaganda y Comunicación
5. Asuntos Electorales

Comisiones Sectoriales

6. Mujeres
7. Clase Obrera
8. Internacionales
9. Comunas
10. Movimientos Sociales y Gran Polo Patriótico Simón Bolívar
11. Asuntos Religiosos
12. Asuntos Regionales y Municipales
13. Juventud
14. Misiones y Grandes Misiones
15. Defensa Integral de la Nación
16. Economía Productiva
17. Asuntos Indígenas



EQUIPOS POLÍTICOS ESTADALES:

Es la instancia superior de las estructuras medias de Dirección del Partido. Bajo su responsabilidad está la dirigir, orientar y atender a los equipos políticos municipales, parroquiales y las estructuras de base bajo las orientaciones de la Dirección Nacional. Está conformada por 1 Enlace Estatal, 1 Secretario, 18 Comisiones de trabajo, así como tantos Directores Políticos y Enlaces Territoriales sean necesarios.

A continuación, se presentan las comisiones de trabajo del nivel estatal:

Áreas Transversales

1. Organización
2. Formación e Ideología
3. Movilización y Eventos
4. Agitación, Propaganda y Comunicación
5. Asuntos Electorales
6. Finanzas

Comisiones Sectoriales

7. Mujeres
8. Clase Obrera
9. Internacionales
10. Comunas
11. Movimientos Sociales y Gran Polo Patriótico Simón Bolívar
12. Asuntos Religiosos
13. Asuntos Regionales y Municipales
14. Juventud
15. Misiones y Grandes Misiones
16. Defensa Integral de la Nación
17. Economía Productiva
18. Asuntos Indígenas

Nota: Lo atinente a la Vicepresidencia de Disciplina, se registrá de acuerdo a lo contemplado en el Código de Honestidad, Ética y Disciplina revolucionaria.



COMISIONES DE TRABAJO

FUNCIONES:

ORGANIZACIÓN

- Planifica, organiza, ejecuta y controla los procesos y tareas de acuerdo a las orientaciones emanadas por la Vicepresidencia Nacional de Organización.
- Diseña planes para la atención política y social permanente a las estructuras del partido en todos sus niveles.
- Orienta en coordinación con el enlace el sistema de trabajo y funcionamiento de PSUV en todos los niveles, agenda, informes, planificación, etc.
- Coordina y dirige la Sala Situacional para el control y seguimiento de las tareas y planes del PSUV y sistema de información del partido.
- Promueve el vínculo y articulación estratégica con el responsable de los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) y las formas organizativas o estructuras que estén diseñadas a nivel parroquial, municipal o ejes territoriales que atienden esta tarea.
- Realiza la actualización permanente del sistema de información y tecnología basado en la plataforma CC200. Útiles para el registro de militantes, la comunicación entre las estructuras, la actualización de datos, entre otros.
- Coordina con la comisión de asuntos electorales para la construcción del mapa la geografía electoral, establecer prioridades de los planes de trabajo.
- Establece plan de acciones semanal, mensual, trimestral o anual en coordinación con las demás comisiones y en revisión por el enlace político de cada nivel territorial.
- Desarrolla estrategias para la captación e inscripción de nuevos militantes, es fundamental coordinar con la JPSUV.
- Orienta y vigila la atención y funcionamiento de las Casas del PSUV.
- Evalúa permanentemente la conformación, completamiento y funcionamiento, de las estructuras de nuestro partido.

SECRETARÍA:

Instancia operativa para acompañar y ayudar técnicamente al Enlace Político del nivel de dirección que corresponde, implica un nivel de coordinación y comunicación permanente con organización y también con el resto de las comisiones ya que entre sus tareas principales esta vigilar el cumplimiento de las tareas asignadas, los acuerdos y planes establecidos. Asume los lineamientos nacionales establecidos por el secretario nacional del PSUV.

Entre sus funciones esta:

- Convocatoria a los miembros de la Dirección a las actividades y reuniones ordinarias y extraordinarias del partido.
- Organiza la agenda de trabajo de las reuniones de la Dirección Estatal, Municipal o Parroquial.
- Realiza la minuta de las reuniones del partido.
- Sistematiza, controla y da seguimiento a los acuerdos de las reuniones ordinarias y extraordinarias del partido.
- Lleva el libro de actas y control de asistencia de las reuniones.
- Presenta en las reuniones balance de cumplimiento de acuerdos y tareas de las comisiones de trabajo.
- Redacta oficios, comunicados, pronunciamientos, entre otros del partido.
- Remite a todas las comisiones acta de reunión y acuerdos de manera oportuna.
- Lleva la relación de la asistencia de los miembros de la dirección a las reuniones y actividades del PSUV.

FORMACIÓN E IDEOLOGÍA

- Ejecuta e implementa en su nivel territorial los planes de formación política emanados desde la Dirección Nacional a través de la Vicepresidencia de Formación del PSUV.

- Trabaja de manera permanente la formación y autoformación a través del debate, la lectura sobre las líneas programáticas del PSUV, las 3 raíces de nuestro proyecto, pensamiento del comandante Chávez, las orientaciones de nuestro presidente Nicolás Maduro, la Ética Socialista, Lucha contra la corrupción y el burocratismo, El manual de trabajo de las estructuras de Base y el Cuadernillo de tareas y funciones de las estructuras medias del PSUV.
- Contribuye a la superación académica de los cuadros del partido que les permitan elevar los niveles de preparación profesional para el fortalecimiento de la Revolución.
- Desarrolla un plan para las estructuras y militantes sobre el estudio del Manual de Trabajo de las Estructuras de bases y el Cuadernillo de Tareas y Funciones de estructuras medias.
- Promueve la realización de encuentros, foros, seminarios, conversatorios, cine foros, debates, mesas redondas, círculos de lecturas, para las estructuras y militantes en todos los niveles, y en especial para el pueblo sobre temas de interés social, político, económico y culturales.
- Garantiza la difusión y promover la lectura del Boletín Informativo del PSUV, el Cuatro F y la Cuartilla Semanal entre otras lecturas generadas desde la DN del PSUV.
- Promueve el estudio y debate permanente sobre coyuntura política, internacional, nacional y local, mas allá de las noticias formales los temas reales y concretos que son interés de nuestro pueblo.
- Promueve la formación técnica y profesional de nuestros y nuestras dirigentes, miembros de estructura y de la juventud, estudios universitarios y de post grados para cada vez mas desarrollar capacidades superiores en nuestros equipos de trabajo.
- Lleva un registro que permita evaluar participación en cursos, diplomados o cualquier proceso formativo de los militantes y miembros de las estructuras, sus evaluaciones y desarrollo político-ideológico.

MOVILIZACIÓN Y EVENTOS

- La movilización es el resultado de la sumatoria de la organización mas la conciencia en palabras de nuestro histórico movilizador Darío Vivas, no se

puede movilizar lo que no esta organizado y no se puede organizar lo que no tiene conciencia, esta comisión tiene como tarea central desarrollar la capacidad de motivar, estimular a nuestra militancia y las estructuras del partido a la movilización consciente en defensa de la revolución y las conquistas del pueblo.

- Diseña, orienta y ejecuta acciones para la movilización del pueblo en apoyo y defensa de la Revolución y en la lucha contra el imperialismo.
- Garantiza la movilización de las fuerzas populares de manera oportuna y efectiva para levantar las banderas de luchas populares y los logros de la revolución bolivariana.
- Realiza actividades, jornadas de movilización, marchas, concentraciones, vigiliyas, caravanas, para conmemorar, celebrar, homenajear distintas fechas o referencias históricas, también frente a situaciones coyunturales nacionales o internacionales de forma periódica o imprevista, convocando a todas las estructuras del PSUV, su militancia, movimientos sociales, la juventud o sectores específicos.
- Define agenda actividades, convocatorias, despliegues, actos, jornadas de conmemoración de fechas importantes e históricas que orienta la Dirección Nacional del PSUV complementándola con las dinámicas regionales, municipales y parroquiales.
- Diseña la puesta en escena de nuestros actos y eventos políticos, culturales, recreativos o de otra índole, cuidando siempre la esencia de los mismos, los objetivos, la puntualidad, la programación y su pertinencia, la vocería mas adecuada, el tiempo de duración, la selección de la música o grupos musicales, orientando las líneas discursivas, priorizar siempre a nuestro pueblo como sujeto central de nuestros actos político-culturales.

AGITACIÓN, PROPAGANDA Y COMUNICACIÓN

- Esta comisión es la responsable de implementar y desarrollar la política comunicacional, línea discursiva o narrativa, línea de imagen que proyecta la revolución y el gobierno nacional y el partido desde la Vicepresidencia de Agitación Comunicación y Propaganda, Medios, Redes, Calles y Paredes es el esfuerzo central de la gran capacidad de comunicación popular y clara que debe desarrollar el partido.

- Diseña estrategias de comunicación para fortalecer la Revolución Bolivariana y desenmascarar al enemigo contrarrevolucionario.
- Garantiza la generación de contenido, mensajes y materiales propagandísticos coherentes en la batalla por la verdad.
- Desarrolla estrategias de agitación política para el posicionamiento de ideas, conceptos, consignas, lineamientos y prácticas revolucionarias en las actividades políticas y masivas de la revolución.
- Mantiene un monitoreo y análisis de los principales medios de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales, también de las redes sociales y de los principales actores de la oposición contrarrevolucionaria.
- Organiza y prepara ruedas de prensa, gira de medios, agenda comunicacional para el equipo político, enlace o voceros que se designen para exponer o posicionar algún tema.
- Conformar brigadas de Agitación, Propaganda y Comunicación para la campaña comunicacional, pinta de murales, toma de semáforos, radios y televisoras comunitarias.
- Creación y atención permanente de las redes sociales del partido en su nivel territorial, creación de contenido, etc.
- Promueve la difusión del periódico Cuatro F, alocuciones presidenciales, replicar la rueda de prensa de la Dirección Nacional del PSUV, el programa del presidente Con Maduro +, Con el Mazo Dando, las redes de los principales dirigentes del partido, entre otros.

ASUNTOS ELECTORALES

- Esta comisión se subordina a las orientaciones y directrices que establece la Vicepresidencia nacional de asuntos electorales, es fundamental la articulación con organización para el desarrollo de la tarea.
- Realiza el mapa de la geografía electoral en el nivel territorial que le corresponde.

- Diseña estrategias para la inscripción de nuevos electores en el REP.
- Realiza evaluaciones y estudios estadísticos históricos sobre el comportamiento electoral en cada nivel territorial.
- Elabora estrategias para la atención a la población objetivo y los corredores Electorales más importante.
- Evalúa el impacto de las políticas públicas gubernamentales y su incidencia en el comportamiento electoral.
- Organiza y chequea la conformación del 1x10 territorial con las estructuras de base.
- Organiza el proceso de selección y formación para testigos y miembro de mesa.
- Realiza caracterización político-electoral de los centros de votación y diseña plan de movilización del voto en función de la conformación territorializada de los 1x10 electorales en las calles y comunidades.

FINANZAS

- Desarrolla estrategias para recaudación de recursos y fondos que garanticen el cumplimiento de las políticas del Partido.
- Establece los mecanismos administrativos, que permiten el uso eficiente y eficaz de los recursos del Partido que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los equipos políticos, militantes y dirigentes del partido en función de las tareas y objetivos planteados
- Genera mecanismos de control y seguimiento para garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos asignados.
- Garantiza la activación y funcionamiento de las casas del PSUV en todos los Municipios y Estados.
- Presenta informes de rendición de cuentas de manera periódica sobre el cumplimiento de sus actividades ante la Dirección Nacional.

MUJERES

Es un sector estratégico para la revolución, asume las orientaciones de la Vicepresidencia nacional de mujeres en función de la organización, formación y movilización de las mujeres militantes y del pueblo.

- Realiza encuentros políticos con movimientos y organizaciones de mujeres para el trabajo social en las comunidades.
- Promueve la organización de mujeres en defensa de la Patria y de los derechos de las mujeres.
- Garantiza la conformación de los Consejos Feministas que representan la fuerza orgánica de las mujeres militantes del feminismo popular.
- Desarrolla planes de atención integral para las mujeres militantes además de promover y acompañar la ejecución de políticas públicas a favor de las mujeres venezolanas, el emprendimiento, la protección social, la participación política, entre otros.
- Promueve la participación política y la organización social a través de asambleas feministas.
- Garantiza la organización y movilización territorial y sectorial en defensa de la Patria.
- Realiza un registro de Mujeres militantes.

CLASE OBRERA Y TRABAJADORES:

Es responsable de la atención y organización política de los Trabajadores y Trabajadoras del sector público y privado, es fundamental caracterizar a la fuerza trabajadora y atender también el sector campesino, pescadores, entre otros así como determinar los sectores mas grandes que agrupan trabajadores como educación, salud, seguridad, empleados públicos, entre otros para orientar los esfuerzos de trabajo así como los sectores estratégicos productivos, como petróleo, gas, industrias básicas, otros servicios públicos como la industria eléctrica, Empresas hidrológicas, etc.

- Desarrolla un plan de atención integral a la clase obrera, trabajadores del sector público y privado, que garantice la organización y formación de la clase obrera con conciencia de clase y de patria que nos permita la defensa de la revolución, elevar la productividad nacional y también mejorar sus condiciones de trabajo y vida.
- Promueve, impulsa y acompaña la organización de las trabajadoras y trabajadores en los Consejos Productivos de Trabajadoras y Trabajadores (CPT).
- Realiza un registro de profesionales técnicos, administrativos y trabajadores militantes en las instituciones públicas y privadas.
- Contribuye en la formación política de las organizaciones sindicales existentes en el territorio.
- Diseña estrategias para la atención a los gremios de profesionales y técnicos como ingenieros, abogados, economistas, entre otros.
- Desarrolla estrategias que permitan el control, seguimiento y acompañamiento de nuestros trabajadores y trabajadoras en las empresas, instituciones y fabricas para contribuir aumentar la producción de nuestras empresas.
- Realiza encuentros políticos y de formación con los profesionales, técnicos y trabajadores.
- Diseña planes de formación que promuevan una nueva cultura del trabajo.
- Contribuye en la conformación de los consejos feminista de las mujeres trabajadoras en las instituciones públicas y privadas.

INTERNACIONALES:

- Orienta el carácter internacionalista de nuestra revolución, la construcción de un mundo Multicéntrico y Pluripolar en el concepto del comandante Chávez, la unión Latinoamericana y Caribeña, construyendo la patria grande.

- Desarrolla actividades y campañas de Solidaridad con los Pueblos hermanos del Mundo, contribuyendo a la geopolítica de paz y al respeto de la soberanía e independencia de los pueblos.
- Promueve de manera permanente campañas en defensa de la soberanía nacional, en especial la defensa del territorio de la Guayana Esequiba.
- Promueve la conformación de brigadas de solidaridad internacional.
- Realiza actividades para denunciar el Bloqueo criminal y las Medidas Coercitivas Unilaterales e injerencia del gobierno imperialista de los EEUU y Europa contra el pueblo de Venezuela.
- Contribuye al fortalecimiento de las instancias de articulación regional.
- Realiza seminarios, talleres, foros, conferencias, charlas sobre el internacionalismo Bolivariano, la diplomacia de paz, el mundo multipolar.

COMUNAS.

Impulsa el proceso de articulación efectiva entre las estructuras políticas del partido y las instancias del Poder Popular para el fortalecimiento de la gestión comunal como ejercicio de consolidación de la Democracia participativa en la Revolución Bolivariana, acompañar, complementar, orientar, apoyar debe ser el centro del esfuerzo del partido en la dinámica comunal.

- Promueve la participación de la militancia del PSUV en las Instancias del Poder Popular.
- Acompaña en el proceso de renovación de las vocerías de consejos comunales y comunas.
- Promueve la planificación estratégica comunal junto las estructuras de base en el poder popular.
- Realiza mapa de consejos comunales y comunas vinculadas a los Centros de Votación.

- Promueve la participación protagónica de las nuevas y amplias mayorías en el fortalecimiento del Poder Popular.
- Identifica junto a las estructuras de base, los comuneros y comuneras militantes del PSUV.

MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL GPP

Es responsable de la construcción de las nuevas y amplias mayorías en articulación con los movimientos sociales y organizaciones sectoriales de acuerdo a sus intereses políticos, territoriales y/o banderas de lucha.

- Articula con los Partidos del Gran Polo Patriótico para unir y sumar fuerzas.
- Desarrolla un plan de atención integral a los diversos movimientos y sectores sociales, organizaciones y a los partidos del GPP.
- Acompaña al Congreso de la Nueva Época como una instancia de articulación y consolidación de las fuerzas organizadas en el territorio para contribuir en el fortalecimiento de la Revolución Bolivariana y defensa del territorio.
- Promueve la unidad de las organizaciones sociales patriotas, los partidos del GPP y el PSUV, en base al respeto a la diversidad y banderas de lucha de cada movimiento u organización.
- Genera espacios de dialogo para el debate de construcción colectiva que permita sistematizar recomendaciones y propuestas en distintos ámbitos de la política nacional y gestión de gobierno.

ASUNTOS RELIGIOSOS

- Promueve la atención y diálogo permanente con y entre las diferentes organizaciones religiosas que hacen vida en el territorio, asegurando el respeto a la interculturalidad y la diversidad de creencias en nuestro pueblo.
- Acompaña las actividades religiosas que son parte del espíritu y tradiciones de nuestro pueblo.

- Impulsa actividades ecuménicas para la promoción de la fe, el amor y la esperanza.
- Desarrolla acciones de atención integral al sector religioso.
- Promueve las relaciones de diálogos e intercambio entre las organizaciones religiosas con el Gobierno Ejecutivo.
- Identifica y registra las distintas organizaciones religiosas existentes en el territorio.

ASUNTOS REGIONALES Y MUNICIPALES

- Esta comisión debe garantizar la relación Partido-Pueblo-Gobierno.
- Ejerce el control y seguimiento de la gestión de gobernadores y alcaldes.
- Diseña mecanismos de control y evaluación política de la gestión de Diputados, Legisladores y Concejales del PSUV en su accionar político, asegurando se cumplan los lineamientos y orientaciones administrativas y programáticas en el manejo de la gestión pública y legislativa.
- Garantiza la atención, el control y seguimiento a los dirigentes políticos de cargos de elección popular.
- Acompaña la gestión de gobierno de las instituciones de la revolución, nacionales, estatales o municipales en el territorio.
- Realiza seguimiento al cumplimiento de las solicitudes hechas por el pueblo a través del 1x10 del buen gobierno.
- Contribuye al desarrollo del parlamentarismo de calle para dar a conocer las leyes y propuestas de leyes de la Asamblea Nacional.

JUVENTUD

- Desarrolla planes para la atención política integral de la juventud del partido.

- Promueve la atención a la juventud estudiantil como tarea fundamental, en los liceos la OBE y la FEVEEM y en las universidades los centros de estudiantes, las federaciones de estudiantes universitarios, los consejos universitarios y acompañar las luchas justas reivindicativas del movimiento estudiantil, promoviendo la participación y organización de nuestra juventud estudiantil.
- Atiende y organiza la diversidad de los movimientos juveniles en los distintos territorios.
- Atiende y acompaña las estructuras de dirección de la juventud en todos los niveles para su organización, formación y crecimiento.
- Genera acciones para la captación, organización, formación, movilización y comunicación de toda la militancia joven del PSUV.
- Garantiza la incorporación de Jóvenes en las UBCH, Comunidades y Calles.
- Promueve el Trabajo Voluntario como un valor fundamental en la militancia para la creación de conciencia.
- Impulsa actividades deportivas, recreativas, culturales, ecológicas, musicales, digitales, entre otras para la atención de la Juventud en las Comunidades, así como la recuperación de espacios para el disfrute colectivo.
- Atiende, articula y contribuye al fortalecimiento de los movimientos y organizaciones sociales juveniles.

MISIONES Y GRANDES MISIONES

- Diseña los planes, programas y acciones de acuerdo a las orientaciones emanadas por la dirección política del PSUV específicamente la Vicepresidencia de Misiones y Grandes misiones del partido.
- Articula el trabajo político territorial para la organización, formación y movilización de las masas y organizaciones vinculadas a las misiones y grandes misiones.

- Elabora el sistema de trabajo, los conceptos y principios movilizadores para el trabajo político-social de las estructuras en todos los niveles.
- Desarrolla estrategias para la atención integral a las estructuras de dirección y a la militancia.
- Crear estrategias, tácticas y métodos organizativos que nos permitan caracterizar a la militancia misionera.
- Desarrolla estrategias de formación política ideológica para aportar en las herramientas necesarias que aseguren el cumplimiento de las acciones orientadas por la revolución y el PSUV.
- Coordina y acompaña al sistema de misiones y grandes misiones en los abordajes a las comunidades vulnerables priorizadas por la revolución.
- Promueve el vínculo entre las instituciones y las misiones sociales como parte de una estrategia general en el combate contra la desigualdad en la población venezolana.
- Genera mecanismos para acompañar y politizar los procesos de atención de las misiones sociales que nos permita obtener cómo resultado una fuerza misionera organizada.

DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN

- Articula con la Vicepresidencia de Defensa Integral de la Nación para la ejecución de los lineamientos y planes nacionales de trabajo.
- Coordina y articula con los Órganos e instancias de seguridad para generar los mecanismos de defensa y seguridad del territorio.
- Promueve la formación y los ejercicios del Método Táctico Resistencia Revolucionaria (MTRR) en los territorios de las UPDI, involucrando a toda las estructuras de dirección, los militantes del partido y poder popular.
- Realiza conferencias, talleres, seminarios, ponencias sobre la Doctrina Bolivariana, el antimperialismo, la guerra de cuarta y quinta generación,

inteligencia social, la soberanía y la defensa de la patria, entre otros para los militantes de la revolución.

- Desarrolla mecanismos de información oportuna y a tiempo de situaciones irregulares en los territorios.
- Coordina con las estructuras de dirección del partido las estrategias para el diseño del plan de defensa del territorio.
- Promueve y contribuye en la captación de militantes para la incorporación en la Milicia Nacional Bolivariana.
- Conformar y fortalece las Cuadrillas de Paz en los territorios.
- Elabora los planes de contingencia para situaciones excepcionales.

ECONOMÍA PRODUCTIVA

- Diseña y Ejecuta planes que contribuyan al desarrollo de la política económica productiva impulsada por el partido para superar la Guerra Económica y el bloqueo, transformar la cultura rentista petrolera y contribuir en la construcción de la nueva cultura del trabajo como elemento central que debe generar riqueza y prosperidad a nuestro pueblo.
- Promueve la cultura productiva que contribuya a la sustentabilidad y sostenibilidad del partido.
- Contribuye desde la formación a la construcción del ejercito productivo del partido.
- Estimula la invención productiva local soberana.
- Promueve en conjunto con los consejos comunales y comunas la consolidación de circuitos económicos productivos en el marco del sistema económico comunal.
- Articula con instituciones crediticias y financieras para financiar las iniciativas productivas del partido y sus militantes.

- Atiende a los emprendedores, productores e innovadores y acompaña su proceso de crecimiento.
- Elabora mapa de fortalezas y potencialidades productivas con base en la cartografía productiva.
- Promueve jornadas de formación y capacitación en emprendimientos a los equipos de dirección en todos los niveles.
- Organiza el movimiento de emprendedores militantes.

ASUNTOS INDÍGENAS

- Mantiene una caracterización actualizada de los pueblos y comunidades indígenas.
- Desarrolla un plan de atención integral a pueblos y comunidades indígenas en el territorio haciendo énfasis en las zonas fronterizas.
- Garantiza un plan de atención a comunidades indígenas en pobreza extrema.
- Orienta y ejerce la tutoría de la direccionalidad política del MIUVEN en articulación con sus formas organizativas en el territorio para el ejercicio de las acciones de los movimientos, organizaciones y líderes indígenas de nuestros pueblos originarios.
- Mantiene al pueblo indígena movilizado y en permanente formación socio política.
- Identifica y cuantifica el voto indígena en el territorio y en especial atención a las Zonas Urbanas.



CONSEJO POLÍTICO ESTADAL:

Es un órgano auxiliar de carácter consultivo que realiza análisis, estudios, evaluaciones, sobre la coyuntura política, temas, situaciones y problemas de naturaleza tanto táctica como estratégica, construye documentos políticos donde emite opiniones, recomendaciones y propuestas que se ponen a disposición de la Dirección Estatal del PSUV. Este órgano coordina y recibe orientaciones de la Dirección Estatal y Nacional del PSUV, cuenta con un Coordinador y un Secretario quienes contribuyen al funcionamiento integral de esta instancia, el consejo político puede y debe acompañar al partido y sus comisiones en tareas territoriales y sectoriales según lo oriente el equipo estatal.

ENLACE POLÍTICO:

Es el responsable político de la dirección Estatal, Municipal o Parroquial que tiene como función la dirección política, atender, escuchar, recoger las opiniones y propuestas de las estructuras que atiende en los territorios asignados con el objetivo de transmitir la información y orientaciones de la dirección y presentar ante la instancia superior los resultados, avances, novedades e incidencias de los territorios en el marco de su tarea.

Garantiza que los planes y acciones que se orientan desde la instancia superior se ejecuten en el territorio, garantiza la comunicación permanente con las estructuras de dirección para la organización, formación y movilización en defensa de la Revolución, la Soberanía y la Independencia Nacional.

Entre sus principales responsabilidades y funciones están:

- Dirigir y guiar el funcionamiento y la dinámica del partido en el nivel territorial que le corresponde.
- Garantizar la cohesión y la unidad política de la revolución en el territorio.
- Promover y fortalecer la dirección colectiva para el debate permanente y la toma de decisiones.

- Planificar, organizar, ejecutar y controlar los planes y directrices orientados desde la Dirección Nacional del PSUV.
- Promover el mejoramiento de la relación Partido-Gobierno para la atención de las necesidades del pueblo, articulando las instituciones y el partido para la ejecución de las políticas y planes de trabajo.
- Atender políticamente a las estructuras en todos sus niveles, escuchar, visitar, conversar, tener amplitud ante las críticas y diferentes opiniones de nuestro@s dirigentes y militantes del PSUV.
- Acompañar todos los procesos de las distintas comisiones del partido y su vinculación a las estructuras medias y de base.

DIRECTOR POLÍTICO:

Es una o un dirigente que forma parte de la estructura de nivel medio, bien sea parroquial, municipal o estatal, asume alguna tarea territorial o sectorial que le asigna la dirección del partido.

Es fundamental que la dirección estatal, municipal o parroquial asigne tareas específicas al Director Político para evaluar y medir el cumplimiento y efectividad del dirigente en sus responsabilidades.

EJE TERRITORIAL:

Es la determinación de un espacio territorial que por su característica poblacional y/o geográfica se constituye en un área estratégica de atención política, puede estar constituido por circuitos, agrupación de municipios, parroquias, conjunto de UBCH u otro criterio que fije el equipo estatal, municipal o parroquial que sea evaluado y aprobado por la instancia superior del partido.

Se establecen los equipos de ejes territorial según las dimensiones poblacionales, realidades geográficas, situación económica u otro criterio o consideración establecida y aprobada por la dirección del partido.



CASAS DEL PSUV

Son espacios de encuentro de la militancia del PSUV y de puertas abiertas para todo el pueblo venezolano. Espacios para el funcionamiento del partido y su juventud, ahí se realizan reuniones de los equipos políticos en todos los niveles y actividades de formación política, la meta es:

- 24 casas estatales del PSUV
- 332 casas municipales del PSUV
- 1.132 casas parroquiales del PSUV
- 46.000 espacios comunitarios del PSUV

Las casas del PSUV deben constituirse en un centro de desarrollo de la política revolucionaria, donde puedan acudir simpatizantes, organizaciones sociales, el Poder Popular, comunidades en general para realizar sus actividades en función de sus necesidades.

Constituyen espacios de trabajo permanente donde se llevan a cabo actividades formativas como: charlas, conferencias, orientación a la militancia, reuniones, jornadas de carnetización, video foros, talleres seminarios, procesos de captación, funcionan las salas situacionales, bibliotecas públicas, jornadas de atención social, recreativas, entre otras.

Las casas del PSUV estarán bajo la conducción de la Dirección del PSUV de cada nivel territorial que designará equipos responsables de atenderlas y dirigirlas.



CONSTRUYAMOS UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA

Toda revolución es necesariamente también una revolución cultural. En nuestro caso, esto implica desplazar los antivalores, la cultura y principios del capitalismo (el egoísmo, el afán al lucro, la acumulación de riqueza en pocas manos y a cualquier precio, el individualismo, la dominación de las élites, la avaricia, etc.) por los del socialismo (el bien colectivo, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la participación popular, la honestidad, la dirección colectiva, etc.).

Estos cambios involucran, obviamente, a nuestro partido, que no solo debe someterse a una profunda transformación cultural, sino que tiene que ponerse al frente de la regeneración cultural de la patria.

Para ello tenemos como fundamento esencial la doctrina del Socialismo Bolivariano del siglo XXI y todo el legado de nuestros Libertadores y del comandante Chávez que nos sirve de guía política y cultural en la transición al socialismo.

GARANTIZAR LA UNIDAD PARA HACER IRREVERSIBLE LA REVOLUCIÓN:

Esta es una tarea crucial, que pasa por el fortalecimiento de la unidad perfecta de las fuerzas revolucionarias del pueblo, incluyendo la unión cívico-militar-policial en el marco de la construcción de nuevas y amplias mayorías a nivel político-organizativo y electoral. Todo esto implica organizar al pueblo, profundizar su conciencia patria, canalizar sus demandas y aspiraciones así como consolidación del poder popular.

En el PSUV como principal partido político debemos velar por el funcionamiento de nuestras estructuras, el cumplimiento de los objetivos y metas bajo el liderazgo y conducción del presidente Nicolás Maduro Moros.

Para hacer irreversible la Revolución Bolivariana, debemos garantizar:

- a.** La unidad de nuestro partido y de las fuerzas revolucionarias, progresistas y antimperialistas de la patria.
- b.** La articulación con los diferentes movimientos y fuerzas sociales.
- c.** La construcción y fortalecimiento del poder popular.
- d.** Hacer más eficientes y efectivas la gestión de gobierno.
- e.** Seguir trabajando por mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo.
- f.** Seguir construyendo nuestro propio modelo económico sostenible y soberano.
- g.** Una innovadora cultura comunicacional revolucionaria, capaz de derrotar a las manipulaciones y mentiras.
- h.** Fortalecer la democracia participativa y protagónica y el debate amplio.
- i.** Fundamentar nuestras batallas antimperialistas y socialistas en el legado histórico de las luchas revolucionarias en nuestro país y nuestra región latinoamericana y caribeña.



LA LUCHA PERMANENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Una línea central es la lucha contra todo tipo de corrupción (malversación, fraude, extorsión, robo, engaño etc.), desviaciones éticas (nepotismo, amiguismo, individualismo, discriminación, impunidad, ineficiencia, derroches, etc.) en las instituciones, organizaciones políticas y sociales.

Las y los militantes del PSUV somos responsables directos y tenemos el máximo deber de ser contralores políticos y administrativos en todo momento y con firmeza cumplir la orientación de nuestro presidente Nicolás Maduro de:

“Cultivar los valores de la honestidad, de la lucha permanente contra los corruptos, los bandidos y la corrupción; la lucha contra los bandidos, que se visten de rojo rojito, contra los corruptos que se disfrazan de chavistas, hay que denunciarlos, hay que enfrentarlos, hay que desnudarlos frente al pueblo, son bandidos y corruptos que le hace un gran daño al pueblo y a la revolución”.

Nicolás Maduro Moros



Cuadernillo

TAREAS Y FUNCIONES

de las Estructuras Medias

Estadal, Municipal y Parroquial

UNIDO DE VENEZUELA





Cuadernillo

TAREAS Y FUNCIONES de las Estructuras Medias

Estadal, Municipal y Parroquial



psuv *Hay*
PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

